

SNCONSEJO DE
SEGURIDAD NUCLEAR

██████████

ACTA DE INSPECCIÓN

D. ██████████ funcionaria de la Generalitat de Catalunya e inspectora acreditada por el Consejo de Seguridad Nuclear

CERTIFICA: Que se ha personado el día 27 de noviembre de 2009, en Densitometría SCP con N.I.F. ██████████ sito en la ██████████ en Vic (Barcelona).

Que la visita tuvo por objeto realizar la Inspección de una instalación de radiodiagnóstico médico con última inscripción de fecha 02.02.2007 en el registro de instalaciones de rayos X con finalidad de diagnóstico médico (según el Real Decreto 1891/1991 de 30 de diciembre) de la Direcció General d'Energia i Mines del Departament d'Economia i Finances de la Generalitat de Catalunya.

Que la inspección fue recibida por la Sra ██████████ con acreditación para operar en instalaciones de radiodiagnóstico médico, quien manifestó conocer y aceptar la finalidad de la Inspección, en cuanto se relaciona con la protección sanitaria contra radiaciones ionizantes.

Que la representante del titular de la instalación fue advertida previamente al inicio de la inspección de que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones realizadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada por personal técnico de la instalación, resulta que:

- Se observaban discrepancias con los datos registrales. El equipo había sido trasladado de la planta baja a la planta primera y dicha modificación no consta inscrita en el mencionado registro. -----
 - actualmente la instalación se encontraba ubicada en la planta primera en el emplazamiento referido.-----
 - La instalación estaba formada por un equipo fijo de rayos-X, instalado en la dependencia denominada sala de densitometría.-----
-

- Estaba disponible el plano de la instalación.-----
- La dependencia linda en los planos superior e inferior con viviendas y planta baja del Consultorio Bayes SL.-----

Generalidades

- Estaban disponibles rótulos de aviso a embarazadas.-----
- Se disponía de 1 acreditación para dirigir instalaciones de instalaciones de radiodiagnóstico médico a nombre del Dr. [REDACTED] / 1 acreditación para operar a nombre de la Sra. [REDACTED].-----
- Estaban disponibles 2 dosímetros para el control dosimétrico de ambos.-----
- Las acreditaciones y los dosímetros son compartidos con la instalación (B-13293) del Consultorio Bayés SL en el mismo emplazamiento.-----
- Estaban disponibles los registros dosimétricos mensuales y las dosis acumuladas de los últimos 5 años.-----
- Estaba disponible el certificado de conformidad con el marcado CE del equipo de rayos-X.-----
- Estaba disponible el certificado de traslado del equipo de densitometría realizado en fecha 12.05.2009 por [REDACTED] y las pruebas de aceptación correspondientes.-----
- A partir del 5.06.2009 el equipo ya está instalado en la primera planta.-----
- Estaba disponible el resultado de la vigilancia de los niveles de radiación en los puestos de trabajo realizado por la empresa [REDACTED] en fecha 16.07.2009.---
- Se adjunta como anexo 1 (1 al 4) fotocopias de los controles realizados por [REDACTED] durante los años 2008 y 2009.-----
- En dicho informe la inspección detecta errores en la descripción de la sala de densitometría. En dicho informe en la planta superior figuran viviendas y en la inferior cimientos cuando en realidad en la planta superior figuran viviendas y en la planta baja dependencias del propio [REDACTED].-----
- No estaba disponible el programa de control de calidad ni el programa de protección radiológica.-----
- Se comunica la obligación de implantar el programa de protección radiológica antes del 19.07.2010.-----

X
fava

SNCONSEJO DE
SEGURIDAD NUCLEAR

- No estaba disponible el certificado de idoneidad de la instalación emitido por una UTPR.-----

- Las revisiones del equipo son llevadas a cabo por -----

- Como cuerpo dispersor se utilizó el phantomas del equipo.-----

- El equipo utilizado por la Inspección para la detección de los niveles de radiación fue uno de la firma fue uno de la firma ----- modelo -----, n/s 1190.-----

Sala de densitometría

- Dicha sala X linda con consulta, pasillo, sala de espera y exterior. -----

- Disponía de acceso señalizado y controlado. -----

- Se encontraba instalado un equipo fijo de rayos X de la firma ----- modelo ----- n° serie 130791 con unas características máximas de funcionamiento de 76 kV y 3 mA. -----

- El personal para realizar los disparos se situaba junto a la consola de control dentro de la sala a una distancia aproximada de 1 metro del haz de radiación. ----

- El mencionado equipo es utilizado para exploraciones de columna, de cadera, fémur y cuerpo entero, realizándose un promedio de ----- exploraciones /semana con un tiempo de 4 min. por exploración.-----

- Disponía de indicadores luminosos de predisparo y de emisión de radiación así como de un dispositivo de parada de emergencia.-----

- Con unas características de 76 kV, 3 mA y 4 min., no se midieron unas tasas de dosis significativas en el lugar ocupado por el operador ni en las zonas colindantes.-----

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 (reformada por Ley 33/2007) de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear; el RD 1836/1999 (modificado por RD 35/2008) por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas; el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y la referida autorización, y en virtud de las funciones encomendadas por el Consejo

SNCONSEJO DE
SEGURIDAD NUCLEAR

de Seguridad Nuclear a la Generalitat de Catalunya en el acuerdo de 15 de junio de 1984 y renovado en fechas de 14 de mayo de 1987, 20 de diciembre de 1996 y 22 de diciembre de 1998, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Barcelona y en la sede del Servei de Coordinació d'Activitats Radioactives del Departament d'Economia i Finances de la Generalitat de Catalunya a 27 de noviembre de 2009.

Firmado:

[Redacted signature area]

[Redacted line]

TRAMITE: En cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 45 del Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas, se invita a un representante autorizado de Densitometría SCP, para que con su firma, haga constar, a continuación, las manifestaciones que estime pertinentes.

Yo, [REDACTED], con DNI [REDACTED] y como administradora de Densitometría SCP con el NIF [REDACTED] manifiesto en relación a la Acta de Inspección del 27 de Noviembre de 2009 efectuada por [REDACTED] inspectora acreditada por el Consejo de Seguridad Nuclear:

-En el dossier que nos envió [REDACTED] (S.L.) faltaba cambiar una hoja que se modificó posteriormente en fecha 5 de octubre de 2009. En dicha hoja constan las modificaciones por lo que la inspectora encontró discrepancias. Adjuntamos copia de la carta de [REDACTED] y la hoja que se tenía que haber cambiado en su momento y que estaba aparte.

-El programa de garantía de control de calidad y el de protección radiológica está previsto realizarlo el 2010.

[REDACTED]

Firmado: [REDACTED]
Vic, 24 de diciembre de 2009